

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

18 de junio de 2024

I. Asistencia de 35 Diputadas y Diputados.

**La Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores y los Diputados Marco Antonio Gallegos Galván y Edgardo Melhem Salinas se integran a la presente Sesión vía ZOOM.*

II. Inicio de la Sesión a las 13:53 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y Aprobación, en su caso, de la siguientes Actas:

Número 189, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 10 de junio de 2024.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
34	1	0	35	<i>aprobada</i>

Número 190, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 11 de junio de 2024.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
34	1	0	35	<i>aprobada</i>

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reconoce y agradece al Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano Medio Ambiente y de la Comisión de Parques y Biodiversidad, a la Coordinación del Proyecto Binacional de Protección de Tortugas Marinas, al Zoológico Gladys Porter de Brownsville, Texas, al Rancho San José 1960 A.C. y a Conibio Global A.C., su noble labor de conservación y preservación de la tortuga lora en las costas de Tamaulipas y por hacer de esta especie un símbolo para la entidad.

Promovente: Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC), se adhieren GP-PAN, GP-PRI y GP-SIN PARTIDO

Dispensa de turno a Comisiones: aprobada a favor por unanimidad

Proyecto Resolutivo: aprobado a favor por unanimidad

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

18 de junio de 2024

2. De Punto de Acuerdo por el que el Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Instituto Electoral de Tamaulipas para que, conforme a lo ordenado por el artículo 211 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 110, fracción LXV del referido ordenamiento, requiera a los candidatos y a los partidos políticos que participaron en el proceso reciente electoral el retiro inmediato de su propaganda, pues el día 17 de junio del año en curso se venció el plazo conferido para ello así, y vigile, con la colaboración de las autoridades que corresponda, la aplicación estricta del programa de reciclaje de esa propaganda a efecto de que no termine convertida en un agente contaminante.

Promovente: Dip. Humberto Armando Prieto Herrera (GP-MORENA)

Dispensa de turno a Comisiones: aprobada por 33 votos a favor

Proyecto Resolutivo: aprobado por 33 votos a favor

3. De Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo 5, recorriéndose el actual para ser 6 de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos (GP-PRI)

Turno a las Comisiones: de Recurso Hidráulico y de Estudios Legislativos

4. De Decreto mediante el cual se reforma a la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Juan Vital Román Martínez (GP-MORENA)

Turno a la Comisión: de Estudios Legislativos

5. De Decreto mediante el cual se expide la Ley de Gobierno Digital para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN, Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde (GP-PRI)

Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos y de Innovación, Ciencia y Tecnología

6. De Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un respetuoso exhorto a los titulares tanto de la Secretaría de Recursos Hidráulicos de Tamaulipas, como de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Conurbada de la Desembocadura del Río Pánuco (COMAPA Zona Sur) a fin de que, en coordinación con Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), instrumenten mecanismos preventivos de contención ante un eventual accidente biológico y/o ecológico en el libramiento periférico poniente de Tampico; situación que eventualmente produciría afectaciones graves al medio ambiente, particularmente, por lo que hace a los cuerpos de agua del sistema lagunario de la zona sur del Estado.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión: de Gobernación

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes contenidos en el Orden del Día: aprobada a favor por unanimidad.*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, para que por conducto de funcionarios legalmente facultados y en términos de ley se gestione la contratación de obligaciones a largo plazo con cualquier persona física o moral de nacionalidad mexicana o instituciones de crédito o financieras, hasta por la cantidad de \$120,000,000.00 (Ciento veinte millones de pesos 00/100 M.N.) sin incluir los intereses, comisiones, gastos y accesorios financieros; de acuerdo con la propuesta de inversión y financiamiento para el proyecto integral de los sistemas de alcantarillado y saneamiento de Nuevo Laredo.

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

18 de junio de 2024

Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Laredo

Proyecto resolutivo: aprobado a favor por unanimidad

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Río Bravo, Tamaulipas, la donación de un predio, a favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, para la construcción de una sucursal del mismo.

Promovente: Ayuntamiento de Río Bravo

Proyecto resolutivo: aprobado a favor por unanimidad

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, donar una fracción de un inmueble propiedad de la Hacienda Pública Municipal, al Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, para la construcción de una sucursal del mismo.

Promovente: Ayuntamiento de Ciudad Victoria

Proyecto resolutivo: aprobado a favor por unanimidad

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Río Bravo, Tamaulipas a donar un predio de su Plano Municipal a favor de la Asociación Religiosa "Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús de Río Bravo, Tamaulipas".

Promovente: Ayuntamiento de Río Bravo

Proyecto resolutivo: aprobado a favor por unanimidad

5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente las iniciativas de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Burgos, Tamaulipas para la celebración de un contrato de compra-venta de un terreno rústico ubicado en el Municipio de Burgos en el Lote 2, Fracción F, Zona 11 con superficie de 6,568.46 metros cuadrados para la construcción de la ampliación del Boulevard Segunda Generación, ubicado en la cabecera municipal; y, Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Burgos, Tamaulipas para la celebración de un contrato de compra-venta de un terreno rústico con Finca No. 1072, Lote 3, con superficie de 1-00-92-65 hectáreas, ubicado en el Municipio de Burgos, el cual está destinado como relleno sanitario.

Promovente: Ayuntamiento de Burgos

Proyecto resolutivo: aprobado a favor por unanimidad

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión a las 15:48 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 25 de junio del 2024, a partir de las 12:00 horas.